

ORO 1950 abre su red de joyerías distribuidoras de oro de inversión



Germán Muñoz

FMF Joyero 1950 pone en marcha ORO 1950 (www.oro1950.com), su línea de venta de lingotes y monedas de inversión de SEMPISA. La nueva actividad se ubica en las instalaciones de la empresa en el Parque Joyero de Córdoba y nace con una idea muy concreta: que el oro de inversión llegue al cliente a través de su joyería de siempre. Cualquier joyería puede venderlo sin comprar existencias ni inmovilizar un euro.

ORO 1950 está liderado por Germán Muñoz, tercera generación de esta familia joyera. Licenciado en ADE por la Universidad Loyola, máster en Big Data por la Universidad de Derby, experto en finanzas y banca.

Sé distribuidor de ORO 1950: SIN INVERSIÓN, SIN STOCK Y SIN PERMANENCIA

¿Cómo empieza este proyecto?

En casa llevamos más de 75 años trabajando el oro en Córdoba, así que el metal lo conocemos. Lo que vimos hace un tiempo es otra cosa: el cliente que quería comprar un lingote no sabía a quién acudir y acababa en un portal de internet que no había visto en su vida, comprando a alguien sin cara. Y su joyería de confianza, la de toda la vida, se quedaba fuera de esa venta. No porque no supiera venderla, sino porque un lingote de 50 gramos son varios miles de euros en el mostrador, y ninguna joyería quiere tener ese dinero parado esperando a un cliente.

ORO 1950 nace en 2025 justo para resolver eso. Nosotros ponemos el producto, la logística, el precio y el papeleo. La joyería pone lo único que

no se puede comprar, que es la relación con su cliente.

¿Por qué invertir en oro y plata de inversión con ORO 1950?

Porque lo que entregamos está certificado y es reconocible en cualquier parte del mundo. Trabajamos en exclusiva con SEMPISA JP, la refinería española de referencia. Todas las piezas son de 999,9 milésimas, con acreditación LBMA y número de serie único. Eso no es un detalle de catálogo: significa que el día que el cliente quiera vender, nadie va a discutirle qué tiene entre las manos. Eso es liquidez, y es la diferencia real entre comprar oro de inversión y comprar oro a peso.

La fiscalidad ayuda además: el oro de inversión está exento de IVA. La plata lleva el 21%, conviene decirlo claro porque mucha gente lo desconoce. Y hay producto para cada bolsillo, desde lingotes de 2,5 gramos hasta el kilo, estuches de gramo y monedas como el León de SEMPISA o la Reina Isabel.

¿Cuál es la propuesta de valor de ORO 1950? ¿En qué os diferenciáis?

Lo primero, quiénes somos y dónde estamos. Somos una empresa familiar del Parque Joyero de Córdoba, con más de 75 años en el sector detrás. Lo segundo, y para mí es lo más importante: el oro que vendemos se lo recomparamos. Quien compra un lingote con nosotros sabe que el día que quiera venderlo tiene la puerta abierta aquí, en el mismo sitio donde lo compró. Esa tranquilidad no siempre se encuentra. Y lo tercero, que las cuentas están claras desde el principio. El precio está siempre a la vista en la web y lo que se paga es lo que se ve, sin sorpresas ni letra pequeña. Al otro lado del teléfono hay un equipo con muchos años atendiendo a cualquier duda.

¿Qué requisitos se necesitan para ser distribuidor de ORO 1950?

Prácticamente ninguno, y esa es la gracia. Ser una joyería con su establecimiento abierto y tener ganas. No hay inversión inicial, no hay que comprar existencias, no hay cuota y no hay permanencia. Son dos pasos: una llamada para conocernos y el acuerdo de distribución, que se firma online en un momento. En cuanto está firmado le montamos su



portal de venta, con el nombre y el logotipo de su joyería, y ya puede empezar a vender.

El riesgo lo asumimos nosotros, el del precio y el del stock.

¿Qué servicios ofrecéis a los distribuidores?

Todo lo que hay detrás de una venta menos el trato con el cliente.

La joyería tiene su propia tienda online con su marca, que es suya y a la que puede mandar a sus clientes con un código QR. El stock lo ponemos nosotros, así que no inmoviliza dinero. El pedido se entrega siempre en la joyería, con envío gratuito y asegurado, normalmente en uno o dos días laborables.

Del papeleo tampoco se ocupa. Emitimos nosotros la factura de comisiones en su nombre, entre el día 1 y el 5 de cada mes, y la pagamos por transferencia dentro de ese mismo mes. Y mandamos un pack de bienvenida con el catálogo de SEMPISA, expositor de mostrador, adhesivo de escaparate, folletos y la tarjeta con el QR de su tienda.

Falta lo que más sorprende a los joyeros: además les mandamos clientes. Cuando alguien compra en oro1950.com y quiere recoger en persona, lo dirigimos a la joyería asociada más cercana, y esa comisión también es de la joyería, aunque la venta la hayamos hecho nosotros. ♦

Más información

ORO 1950
Parque Joyero de Córdoba, Fase 9,
Fábrica 62-63
Ctra. Palma del Río Km 3,3, 14005
Córdoba
658 23 12 60
soporte@oro1950.com
Joyerías:
www.oro1950.com/joyerias/



VENDE ORO DE INVERSIÓN EN TU JOYERÍA

SIN INVERSIÓN, SIN STOCK Y SIN PERMANENCIA.



LINGOTES Y MONEDAS SEMPISA · 999,9 MILÉSIMAS · LBMA

Empresa familiar con más de 75 años
en el Parque Joyero.

ASESORAMIENTO PERSONALIZADO.

oro1950.com/joyerias/ · 658 23 12 60



VISÍTANOS Y DESCUBRE NUESTRAS COLECCIONES

www.fmf1950.es

Joyas elaboradas en España con oro de 18 K.

PVP 140€*

PVP 160€*



Espalda



Espalda

